



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Asunción, 17 de septiembre de 2026.-

Ref.: Contestación de Observación – ID 481289.

CGR/DOC N° 112/2026

Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted en atención a la licitación para el MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES-ID 481289, que fue retenido durante su proceso de verificación con las siguientes observaciones:

1. CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente.

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente. **Comentario:** *documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.

R: Se modifica el PBC en la Sección “Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia”.

2. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Documentos del SICP

-Documentos sin firma/ aclaración de firma

Se solicita a la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes. **Comentario:** Se solicita a la convocante remitir los planos con sello y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes.

R: Se remite Plano firmado.

-Omisión de las directrices o en el modelo de dictamen técnico remitido.

He tomado conocimiento del dictamen técnico remitido, sin embargo, se solicita ajustarse a las directrices o modelo de dictamen técnico aprobado por la Circular DNCP vigente. Se recuerda, que dicha circular deberá considerar al momento de la confección del mismo. **Comentario:** Dictamen Técnico: Se solicita a la Convocante adecuarse a lo establecido en la Circular DNCP N.º 12/26, mediante la cual se actualiza el modelo del Dictamen Técnico.

VISIÓN

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la
transparencia con procesos innovadores y competentes
en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar
la diferencia en la vida de los ciudadanos.



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

R: Se remite el Dictamen Técnico conforme a las directrices de la Circular DNCP
N° 12/26.

Por lo expuesto, se solicita dar continuidad al proceso y la publicación de la
convocatoria.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

**LUIS FERNANDO
MONTERO
MACIEL**

Firmado digitalmente
por LUIS FERNANDO
MONTERO MACIEL
Fecha: 2026.09.17
10:44:35 -03'00'

Abg. Luis Fernando Montero
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República.

VISIÓN

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la
transparencia con procesos innovadores y competentes
en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar
la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Tel: (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py
Bruselas N° 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py

